





DIRECCION JURIDICA

09 de febrero de 2024 Página 1 de 1

Quien suscribe, Licda. Aurelia Paredes, dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 066-0019398-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Sánchez, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para Compra de Terrenos para la Construcción de Mercado y Cementerio Municipal mediante el Procedimiento con Referencia No. AMDS-CCC-LPN-2024-0001, para el período comprendido entre 2024, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Compra de Terrenos para la Construcción de Mercado y Cementerio Municipal, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Samaná, Municipio de Sánchez, República Dominicana, a los **Nueve (9)** días del mes de Febrero del **2024**.

My 100, 4

Licda. Aurelia Paredes Consultor(a) Jurídico(a)

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino



/UR.09.2012